

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE MARTES

11 DE OCTUBRE DE 1994

- TABLA : A.- LECTURA DE ACTA
B.- CUENTAS
C.- TABLA ORDINARIA
D.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a 11 días del mes de Octubre de 1994, y siendo las 9:50 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal de Hualañé con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO; más el Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé.

A.- LECTURA ACTA

El Sr. Alcalde da lectura al Acta del día Martes 4 del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

B.- CUENTAS

B.1.- El Sr. Alcalde da a conocer y se analiza el informe presupuestario de Cuentas Actualizadas al 30 de Septiembre del presente, hecho llegar por la Srta. Mónica Daza, Encargada de Finanzas. Es invitada la funcionaria para aclarar dudas y consultas sobre el documento. En el informe de ingresos el Sr. Ruz hace presente que existe un desfase de \$ 58.025.121, que a la fecha del Informe faltarían por ingresos, y consulta si estarían considerados los \$ 13.000.000 de déficit proyectados a Diciembre de 1994. La Srta. Daza le señala que habría que agregar a los \$ 58.025.181. Además, consulta si existen los dineros de las modificaciones en la Cuenta. Se le responde que en este momento sí, pero no se puede asegurar en Diciembre del presente. Consulta si existe el respaldo a cada modificación presupuestaria solicitada por Educación. Se le señala que el Sr. Guerra, encargado de Finanzas del sector, ha justificado los dineros solicitados. Consulta la forma que se van a solicitar las modificaciones presupuestarias en el mes de Diciembre; si se tiene proyectado un déficit; sugiere hacer el estudio con tiempo para tratar este tema. El Sr. Alcalde informa que el día de hoy (Martes 11) en la Cuenta corriente, existe un fondo de \$ 30.000.000.

En El informe de Egresos, el Sr. Alcalde señala que realizada una evaluación de cada Ítem, se dió cuenta que existen algunas cuentas que se encuentran sobregiradas; las que no fueron informadas por el Sr. Cáceres y que la diferencia mas significativa se relaciona con el aporte inicial que hubo que girar por el proyecto de electrificación

Los Coipos (30% del proyecto), pero ese dinero, \$ 2.000.000, debe ingresar nuevamente a la cuenta por parte de la Junta de Vecinos.

El Alcalde recuerda además que el gran desajuste en el Presupuesto lo produce el sector educacional , ya que se deben girar, en el presente año, cerca de \$ 40.000.000 fuera de lo presupuestado. Al respecto, el Sr.. Ruz consulta y muestra su preocupación por el significativo gasto del personal adscrito al Departamento de Educación. Además, cree que les asiste el derecho de conocer los sueldos de los funcionarios del sector Municipal, Educación y Salud; ya que muchas veces pasan por ignorantes frente a consultas de la gente y que el costo social-político que se está pagando es muy alto frente a este tipo de situaciones. Por otra parte, sugiere tratar de equilibrarse y manejarse presupuestariamente hasta el mes de Marzo de 1995.

El Sr. Flores y el Sr. Ruz hacen presente que éste es el Concejo que menos gastos ha producido a la Municipalidad en toda la Provincia, ya que ni un perfeccionamiento adecuado han tenido y que es fundamental para su gestión..

Siguiendo con el Presupuesto de Educación, el Sr. Baeza piensa que no debieran considerarse recursos para este sector en el Presupuesto del año 1995 y provocar definitivamente el quiebre; haciendo presente que el nuevo acuerdo entre el Gobierno y profesores en parte van a tener que asumirlo las Municipalidades; señala que el Municipio es mal administrador, ya que existe una sobredotación de profesores y paradoscentes, en relación a la cantidad de alumnos que debe atender cada profesor. La Sra. Mónica Daza propone un estudio real de costo beneficios del sector y manejar la información con antecedentes reales. El Sr. Ruz sugiere realizar un estudio de oferta-demanda educativa, el que va a mostrar la realidad educacional de la Comuna. Por otra parte, sugiere reubicar a profesores de Educación Básica en funciones de canal escolar o adultos y no a docentes de Educación Media.

Acuerdo: solicitar al Director Comunal de Educación que en conjunto con la Srta. Mónica Daza, presenten el estudio costo beneficio antes del 25 de Octubre del Pte. El Sr. Ruz sugiere que este estudio sea analizado y evaluado por los 3 Sres. Concejales que no son profesores.

El Sr. Baeza sugiere presentar al Congreso de Valdivia la ponencia en donde: los Municipios no entreguen recursos a Educación y que el Estado se haga responsable del costo del sector.

El Sr. Ruz consulta si se cobran consumos básicos a profesores que ocupan departamentos o casas en las Escuelas, ya que en su tiempo como profesor, siempre se le cobró.

El Sr. Flores propone crear una comisión para formar una Corporación Educacional..

B.2.- El Sr. Ruz conversó con los personeros de UNIMARC,

sobre el destino que se le ha dado a los recursos que se obtuvieron por concepto de Permisos de Circulación de camiones; señalando la Empresa que no existe inconveniente para que sea destinado a la cancelación de Buses que trasladen a los alumnos a los campamentos de verano, pero se reservan el derecho de darle publicidad en el momento oportuno.

B.3.- El Sr. Alcalde informa que llegó Dictámen de Contraloría, donde declara la incompetencia del Juzgado de Policía Local; por lo que se activarán las gestiones para la creación del Organismo en Hualañé, se hará llegar una carpeta con antecedentes al Sr. Baeza y Parlamentarios.

B.4.- El Sr. Alcalde señala que se están haciendo cotizaciones para entregar el aporte en material eléctrico, solicitado por la Escuela de Barba Rubia.

B.5.- El Sr. Alcalde manifiesta que el proyecto de agua potable "El Molino", se retiró de la Secretaría Ministerial de Obras Públicas y se llevó a SERPLAC Intendencia y se tratará de conseguir recursos por medio de un P.M.U. emergencia.

B.6.- Informa el Sr. Alcalde, que se hizo entrega de terreno en las Escuelas de Mira Río y Manuel Larraín E.

B.7.- Se informa que la Junta de Vecinos de La Huerta no dió respuesta sobre el respaldo solicitado para que funcionara la Ramada del día 8 de Octubre.

B.8.- Sobre la Posta de La Huerta, se indica que nada se sabe de su Inauguración y que ha llegado casi todo el material para implementación.

B.9.- El Sr. Flores da cuenta que asistió a Reunión del Capítulo Regional de Municipalidades y señala que :

1.- El Seminario del Capítulo Regional, será en Curanipe el 28 y 29 de Octubre, el financiamiento considera el aporte de un proyecto de capacitación, más la cuota de \$ 50.000 por Municipalidad y cada participante debe cancelar \$ 5.000 por concepto de alojamiento. Se debe confirmar asistencia. Consultados los presentes, viajarán : el Sr. Alcalde, Sr. Flores, Sr. Ponce y Secretario.

2.- El Capítulo acordó crear 2 Secretarías, las que se encargarán del sector Maule Norte y la otra para el sector Maule Sur.

3.- Se estableció un Convenio con la Corporación de Desarrollo del Maule para realizar estudio de proyectos.

4.- El Sr. Cabello (Concejal de Talca) informó que el día 17 de Noviembre de 1994, se inaugurará la Corporación de Ayuda al Niño Quemado del Maule (COANIQUEMA).

5.- En este Seminario, se tratará el tema Recursos de DRASMI.

6.- Se analizó el acuerdo entre el Gobierno y el Colegio de Profesores, tomando los siguientes acuerdos:

A.- Que se incremente el sueldo de los profesores con recursos que disponga el Gobierno, y no que las Municipalidades asuman el costo.

B.- Entregar un respaldo a las declaraciones y gestión en este sentido está llevando a cabo el Alcalde Sr. Jaime Ravinet.

7.- Da cuenta que para la Comuna se encuentran priorizados 3 proyectos FOSIS.

B.7.- El Sr. Alcalde da cuenta de correspondencia de Colodyr Of. 0811,29.09.94 c/i. ; informa de cheque por \$ 292.000 para Colodyr Hualañé.

- Díptico de Teatro Itinerante del Ministerio de Educación informa de Obra de Teatro que se presentará el día Sábado 15 de Octubre, en el Gimnasio San José.

- El Sr. Alcalde informa que pidió copia al FOSIS, por ofrecimiento de luminarias de Sodio comprimido por un valor de \$ 56.000 instaladas que entregó BIEMET para el proyecto de Orilla de Navarro.

- Ord. 43/06.10.94 de Director de Obras I. Municipalidad de Hualañé, donde se entrega el análisis y recomienda la Empresa que se puede adjudicar el leasing, del cambio de luminarias, favoreciendo a Santiago Leasing S.A.

- Manifiesta que llegaron los Estatutos de la Asociación de Municipios de la Cuenca del Mataquito, aprobados y modificados.

- Of. 006 de Director Regional del Medio Ambiente VII Región, donde comunica la Dirección Regional del Organismo y nómina de sus miembros integrantes.

Ingresa el Sr. Octavio Castro A. Jefe sectorial EMEL S.A. Hualañé, quien recibe la bienvenida del Sr. Alcalde y hace presente inquietudes que existen en el sector Los Coipos, por el proyecto de electrificación y específicamente de unas casas que están fuera de la Obra.

El Sr. Castro señala que éste fue un error de las personas que realizaron el estudio, pero que la Empresa asumió el costo para llegar con energía a las 4 casas del sector, además, les ofrecieron un crédito blando para las instalaciones interiores en las casas. Con relación a los problemas que tienen algunos socios con los dirigentes, se dio la posibilidad que pagaran las diferencias, directamente en la Oficina de EMEL, pero todavía faltan beneficiarios. Sobre las 3 viviendas, el Sr. Castro, señala que legalmente no pueden quedar conectados a la red, y que el costo de este proyecto sería alrededor de \$ 1.394.000 y no se sabe si va a existir aporte de la Empresa.

El Sr. Flores hace presente que el problema grave es el de 3

casas que quedan sin luz; y que se necesita en forma urgente el proyecto eléctrico; ya que él lo ha conversado con algunos Consejeros Regionales para que les destinen los recursos necesarios.

Sr. Ruz sugiere ver la forma como los pobladores se acerquen a la Empresa y busquen una solución a sus problemas.

El Sr. Castro señala además, que una vez que la Empresa ha recibido el servicio, no se le pueden negar a la gente el derecho de conexión, porque los pueden acusar de no querer prestar el servicio. El Sr. Flores manifiesta que debe buscarse la forma como entabrar la conexión de los que no han cooperado, porque de otra forma nadie se va a atrever a pedir ayuda a las comunidades para apoyar un proyecto. El Sr. Ruz sugiere tramitar la entrega de la red de parte de la Municipalidad a la Empresa. Además, plantea ver la posibilidad de condicionar la segunda etapa del proyecto, de tal manera que no se colocarán las luminarias, si es que no se encuentran todos conectados a la red.

En otro tema, el Sr. Hernández, consulta al representante de EMEL, si pudieran autorizar empalme a 5 familias del sector San Antonio de La Huerta, que tienen electricidad por buena disposición de sus vecinos. El Sr. Octavio Castro manifiesta que no habrían inconvenientes, y que cuando los pobladores se vayan del sector, se levanta el empalme. Compromete un funcionario a conversar con el Concejal.

Se retira de la Sala el Jefe del sector de EMEL S.A., agradeciendo la invitación y el deseo de realizar proyectos para la Comuna.

C.- TABLA ORDINARIA

1.- El Sr. Alcalde presenta una modificación presupuestaria, solicitada por el Departamento de Finanzas, para regularizar algunas cuentas que se encuentran excedidas o con muy pocos recursos; clarificando que se dió cuenta que habían Items con irregularidades recientemente, ya que el Sr. Jefe de Finanzas no informó de la situación. Al respecto, el Sr. Ruz, desea dejar establecido que censura el hecho que nuevamente se hayan sobregirado algunas cuentas, sin acuerdo del Concejo, para realizar la modificación presupuestaria en su debido momento; lo que constituye una falta..

El Sr. Flores solicita que se normalicen todas las cuentas y se tomen las precauciones correspondientes.

El Sr. Secretario hace presente la necesidad de contar a la brevedad con un profesional para Control y Finanzas Municipales.

2.- El Sr. Alcalde informa de antecedentes que ha recibido sobre el 2do Congreso Nacional de Asociación de Municipalidades que se realizará en Valdivia; pueden participar el Alcalde y 3 Concejales, teniendo como plazo de inscripción el 21 de Octubre. Se debe cancelar la suma de \$ 45.000 por Delegado asistente. El Sr. Flores manifiesta su intención de estar presente. Se tomará acuerdo de quienes viajan a la próxima Sesión.

3.- El Sr. Alcalde da lectura a invitación del Sr. Gobernador para asistir a la Inauguración del 2do Congreso de Integración Chileno-Argentina, que se realizará en Iloca. El Concejo considera oportuno no asistir.

D.- HORA INCIDENTES:

1.- El Sr. Ruz señala que ha recibido una carta de la profesora de La Huerta, Sra. Eliana Valenzuela Fuenzalida, por medida disciplinaria que se ha tomado contra su persona. Expresando su malestar, ya que se les ha dicho a los funcionarios que el Concejo ha ordenado que se haga Sumario, en circunstancias que el Concejo solamente tomó conocimiento y señalando que se agilizarán los trámites; porque este tipo de acción no les compete como Organismo Fiscalizador. Agrega que él responderá por escrito y a manera personal; añade que no pone en tela de juicio la legalidad o ilegalidad el Sumario decretado..


El Sr. Alcalde manifiesta que se enviará nota al Director Comunal, sobre el particular.

2.- Sr. Baeza, consulta por obligaciones de funcionario del Cementerio, ya que se ven atrasados los trabajos de limpieza para el 10 de Noviembre. El Sr. Alcalde le informa que se han tomado las medidas del caso para tener todo en condiciones para esa fecha.

Se levanta la Sesión a las 13:55 Hrs.



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE